DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INCOIFED)

SEPTIEMBRE 14 DE 2017

En la ciudad de Colima, Estado de Colima, siendo las 10:00 horas del día jueves 14 de septiembre de 2017, en la Sala de Reuniones "Carlos Ochoa Larios" del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en Av. Pedro A. Galván No. 325 norte, Col. Centro, de esta Ciudad; de conformidad con la convocatoria a la que citó el **Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas**, Secretario de Educación del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, tal y como lo establece la Ley del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en su Artículo 15, se llevó a cabo la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en lo sucesivo el INCOIFED, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención por parte del Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas para dar la bienvenida a los asistentes.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Cierre del Programa General de Obras 2016.
6. Avances del Programa Escuelas al Cien 2016.
7. Plan de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN).
8. FONDEN Huracán "Patricia". Reconstrucción.
9. Cierre del Convenio SEMS-INIFED-EDOS 2015 (FCIIEMS) y avances 2016 (FCIIEMS).
10. Presentación y avances del Programa General de Obras 2017.
11. Asuntos Generales (Operatividad del INCOIFED).
12. Clausura de la sesión por parte del Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, instala los trabajos de la décimo sexta sesión ordinaria y da la bienvenida a cada uno de los integrantes asistentes de esta Junta de Gobierno, posteriormente da paso al orden del día.

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz declara que se tiene Quórum Legal, según la lista de asistencia anexa a esta Acta; así como lo ha manifestado ya el Secretario de Educación al dar la bienvenida a los asistentes, para que se realice la sesión.

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General del INCOIFED realiza la lectura de la propuesta del

orden del día, se somete a la consideración de los miembros presentes, y menciona que si alguien tiene algún tema que tratar se puede incorporar en el punto de Asuntos Generales. Los miembros por unanimidad manifiestan la aprobación del Orden del Día a que se sujetará la reunión.

CUARTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz comenta que el acta anterior ya se firmó por los integrantes de la Junta, la cual fue enviada de manera digital previo a la sesión, por lo que se considera que su lectura puede ser omitida en virtud de que ya es conocida por todos, se pone a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- En este punto el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General del INCOIFED presenta el Cierre del Programa General de Obras 2016. Explica a los presentes mediante una tabla informativa (anexo al presente) las ministraciones programadas por municipio para ese ejercicio fiscal. Se atendieron 9 municipios del estado en 140 planteles, siendo 33,650 alumnos los beneficiados con una inversión total de $54,892,902.65. Menciona el titular del INCOIFED que derivado de la potenciación de los recursos del Programa Escuelas al CIEN se obtuvieron remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples por $20,164,063.30, los cuales se invirtieron en 84 planteles de los 10 municipios del Estado, siendo 28,307 los alumnos beneficiados de estos recursos. En su totalidad el FAM REGULAR y el FAM REMANENTES arrojan un monto de inversión de $75,056,965.95.

De las acciones de construcción que fueron realizadas con este recurso son 1 plantel de nueva creación, 37 aulas didácticas, 7 aulas usaer, 3 sanitarios, 11 cubiertas en patios o plazas cívicas, 4 laboratorios, 3 direcciones, 19 bodegas, 18 cocinas y mobiliario para 139 planteles del Estado.

Es relevante destacar que inicialmente se había **programado** la construcción de **25 aulas** necesarias para el Ciclo escolar 2016-2017, gracias a los remanentes obtenidos a través del fideicomiso de Escuelas al CIEN, se logró la construcción de **12 aulas más**, estas últimas necesarias para el ciclo escolar siguiente, **llegando a un total de 37 aulas.** Esto ha permitido destinar los recursos del 2017 en su mayoría a la recuperación de espacios existentes, ya que buena parte de las necesidades de crecimiento natural para el año en curso, quedaron atendidas con los remanentes antes mencionados.

Se solicita a los integrantes de la junta de gobierno una vez informados al respecto, la aprobación y cierre de este programa, el cual se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Director General del INCOIFED, presenta el estatus del Programa Escuelas al CIEN en su ejercicio 2016; en donde se contemplan 123 acciones para educación básica, 2 acciones para educación media superior y 15 acciones para nivel superior, cuyo monto total autorizado es de **$282,779,067.00.** A la fecha se encuentran 140 acciones contratadas, de las cuales 111 están terminadas y 29 en proceso. Lo anterior representa un monto contratado de

$228,832,150.91 y un monto ejercido de $132,149,367.76 con un avance físico de 92.53% y un avance financiero de 67.16%.

Como un dato importante, el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz menciona a los integrantes de la junta de gobierno del INCOIFED que la última suficiencia recibida por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa fue el pasado 11 de julio de 2017, que corresponde a las últimas 6 obras para 2016 pertenecientes al Anexo A del Convenio de Coordinación para la Potenciación de los Recursos del FAM, cuyo monto de inversión es por $57,202,734.00.

SÉPTIMO.- En el desahogo del séptimo punto del orden día, referente al Plan de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN), el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director del INCOIFED presenta el corte de este Programa de Recursos al día 30 de agosto del presente año; del cual manifiesta las acciones completadas al 100% en el ISENCO relativo a los trabajos de construcción de la 1a. etapa del edificio "H" Biblioteca (obra negra), cancelería + obra exterior, reparación de paneles acústicos y reparación de mecanismos, cambio de luminarias en auditorio; lo anterior con un monto de autorizado de **$10,199,960.65** y un monto ejercido de **$10,195,693.64.** Cabe mencionar que con fecha 25 de agosto de 2017. Se autorizó una inversión adicional de $1,628,188.23 para completar la primera etapa de la Construcción de la biblioteca.

OCTAVO.- En este punto del Orden día, el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz reporta el estatus a la fecha del FONDEN Huracán "Patricia" Reconstrucción, con 43 acciones realizadas con un total de recursos solicitados por $38,558,933.00. Menciona el Director General del INCOIFED que de lo anterior se autorizó en la 1er ministración por el comité del Fondo mencionado el pasado 15 de agosto del año 2016 con el número de acuerdo SO.III.68/2016, 26 acciones por $11,567,680.00; de lo anterior se programaron 26 acciones, se licitaron y contrataron 30 planteles. Producto de economías se puede licitar una obra más; 9 planteles están en espera de la Segunda Ministración para concluir sus acciones, incluída la reubicación de la Sec. Enrique Pacheco Aguilar.

De los planteles estatales ingresados para acciones de reconstrucción, existen 2 acciones a realizar por la Dependencia Federal y 5 acciones por el Estado. Lo anterior con un monto total de inversión (incluídos los gastos de operación) de $3,072,460.00; se anexa al presente las tablas informativas con el detalle de las acciones y los montos correspondientes.

NOVENO.- El noveno punto del orden del día corresponde a Recursos SEMS-INIFED-EDOS 2015 y 2016 (FCIIEMS).

El Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General del Incoifed, presente el cierre del ejercicio 2015 correspondiente a este recurso. Explica las acciones finales realizadas en los 2 planteles beneficiados con este Programa y anuncia la inversión total a la fecha del cierre por **$7,774,577.22** ejercido. Cuyas acciones son, del 06DTA0001C C.B.T.A. No. 148 de Comala, construcción edificio "Q": tutorías grupales + cubículos para maestros + obra exterior y la impermeabilización, adaptación de 2 aulas en taller apícola, servicios sanitarios para docentes y dirección, cerco perimetral; del

06DCT0084Z C.E.T.I.S. No. 84, Manzanillo construcción edificio "H": p.a. 2 aulas didácticas + p.b. 2 aulas didácticas + escalera + obra exterior.

Se solicita a los integrantes de la junta de gobierno una vez informados al respecto del ejercicio 2015, la aprobación y cierre de este programa, el cual se aprueba por unanimidad.

En lo que se refiere a las acciones del FCIIEMS del ejercicio 2016 el Ing. Heliodoro Langarica informa el estatus a la fecha de las acciones de 06DMS0007M EMSAD No. 7 "Dr. Miguel Galindo" del municipio de Minatitlán relativo a las acciones de construcción de edificio "A" PB: 1 aula didáctica + aula de medios + dirección + sanitarios + escalera PA: 2 aulas didácticas + escalera, monto autorizado de **$7,125,000.00,** monto ejercido de **$6,580,553.76.** Manifiesta que tiene un avance físico del 99% y un avance financiero del 92%.

Las acciones restantes de este recurso son 06DBT0036R CECATI 126 de Armería, 06DCT0158A CETIS No. 157 de Cuauhtémoc, 06DCM0001R CET DEL MAR No. 12 de Manzanillo, las cuales tienen un monto autorizado de **$4,651,612.00,** un monto ejercido de **$3,498,354.02** de obra y mobiliario; con un avance físico del 100% y un avance financiero del 95%. Se anexan las tablas informativas con los detalles de cada una de las acciones.

DÉCIMO.- Presentación y avances del Programa General de Obras 2017. El Ing. Heliodoro Langarica Muñoz informa a la junta de Gobierno que de este programa de recursos el pasado 30 de enero del presente año fue publicado en el diario oficial de la federación el monto autorizado por $97,104,288.00, del cual la Retención para el Fideicomiso Escuelas al CIEN es de $32,868,288.00; que las ministraciones mensuales programadas son de $32,868,288.00 y a la fecha este Instituto ha recibido 8 de ellas, lo que representa un monto de $42,824,024.00.

Menciona el Director General del INCOIFED que inicialmente la Secretaría de Educación del Estado programó 104 y a la fecha se han programado 129; se han contratado **$47,099,235.40** y se han ejercido **$31,726,007.89** que representan 89 asignaciones de las cuales 59 obras están terminadas y 31 están en proceso aún con un avance físico global de 73% y uno financiero 53%.

De lo anterior, comenta el Ing. Helidoro Langarica que de las acciones más significativas que se han realizado se contemplan 11 aulas didácticas, 7 aulas de medios, 3 aulas USAER, 12 cocinas, 3 módulos de servicios sanitarios, 24 bodegas, 13 techados de desayunadores, 11 suministro y colocación de desayunadores, 3 cubiertas de patios cívicos, 2 Rehabilitaciones de laboratorios, 17 reparaciones de servicios sanitarios y suministro de mobiliario en 22 planteles.

Informa de los Remanentes recibidos a la fecha que ascienden a la cantidad de $8,222,236.96. Reporta el Fideicomiso que en los meses de Enero, Mayo, Junio y Julio no se generaron remanentes. Del cual se han programado 10 acciones en el mismo número de planteles, se ha contratado 1 que reporta un avance físico de 4% y un avance financiero del 0%.

Se proyectan los listados de los planteles beneficiados, las acciones y los montos de cada una, los cuales se anexan a la presente Acta.

DÉCIMO PRIMERO.- Este punto del orden del día se refiere al Programa Escuelas al CIEN 2017. Informa el Ing. Heliodoro Langarica que para este ejercicio fiscal se cuenta con un recurso autorizado de **$257,170,835.79** para 120 planteles del Estado de los cuales 120 son de nivel básico, 9 de educación media superior y 9 de educación superior. Menciona que el pasado 11 de julio del presente año se recibió una suficiencia presupuestaria para 9 planteles de $11,900,000.00 y se han contratado 8 de las mismas que representan $9,097,011.84

DECIMO SEGUNDO.- En lo que respecta a este punto del orden día en Asuntos Generales no se tocó ningún tema por ninguno de los integrantes de la junta de Gobierno del INCOIFE.

DÉCIMO TERCERO.- Una vez agotados los puntos enlistados en la orden del día, el Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, solicitó al Delegado Estatal de la SEP, Miguel Ángel Aguayo López la clausura de la reunión, la cual procedió a clausurar la sesión siendo las 11:37 hrs. de la fecha antes señalada, deseando que lo tratado en la reunión fuera para bien.

Se levanta la presente acta en dos tantos originales, uno de los cuales servirá para el desahogo y ejecución de los acuerdos y la otra, se archiva en la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del INCOIFED, para los efectos legales correspondientes. Dado en Calzada Pedro A. Galván Norte No. 325, Zona Centro, de esta ciudad de Colima, Colima.

El Secretario de Educación y
Presidente de la Junta de Gobierno

MTRO. OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ ROSAS

El Director General del INCOIFED

ING. HELIODORO LANGARICA MUÑOZ

El Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado

M.C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ

Director General del INIFED

LIC. HÉCTOR GUTIÉRREZ DE LA GARZA
Representado por la
ING. MARIO JERÓNIMO VÁSQUEZ V.
Coordinador Estatal del INIFED

El Secretario General de Gobierno

LIC. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ
Representado por el
LIC. RAMÓN PÉREZ GUTIÉRREZ
Director General de Gobierno

El Secretario de Planeación y Finanzas

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA

El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

ING. JOSÉ DE JESÚS SANCHEZ ROMO

La Directora de Planeación Educativa de la SE

LIC. JENNY ENID NOYOLA VEGA

El Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil

C. MELCHOR URZÚA QUIROZ

El Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia

LIC. JULIO MAGAÑA CERVANTES